REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 001

(Enero 24 de 2011)

"POR LA CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS- RISARALDA, *en uso de sus facultades legales y en especial las que confiere la Ley 136 del 2 de junio de 1994; el numeral 6 del artículo 55 del acuerdo 019 del 5 de diciembre de 2008 "Reglamento Interno de la Corporación" y…*

CONSIDERANDO:

Que para el mejor desempeño del Concejo Municipal en sus labores administrativas, se hace necesario realizar una serie de modificaciones en unos rubros del Presupuesto asignado a la Corporación, vigencia fiscal de 2011.

De esa forma el Acuerdo 015 del 29 de noviembre de 2010 ***"Presupuesto de Ingresos y Gastos*** *de* ***la vigencia 2011****" en su artículo 57, establece que la Mesa Directiva del Concejo Municipal pueda realizar dichas modificaciones a través de Resolución motivada.*

Por ello …..

RESUELVE

Escaneado co

ARTÍCULO 1º.- *Efectuar unos contra-créditos en el presupuesto de gastos del Honorable Concejo Municipal por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS* ***($39'537.221)*** *MCTE, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en los siguientes rubros:*

CONTRA-CREDITOS

IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
0101.0.71.1101.61.2110201	Personal Súper Numerario	8'000.000
0101.0.71.1101.61.2110204	Remuneración servicios técnicos	2'624.000
0101.0.71.1101.61.2110205	Honorarios	8.376.000
0101.0.71.1101.61.2120102	Materiales y Suministros	3'225.440
0101.0.71.1101.61.2120107	Compra Libros de Oficina	1'000.000
0101.0.71.1101.61.2120111	Combustible y lubricantes	8'798.282
0101.0.71.1101.61.2120201	Seguros	1'000.000
0101.0.71.1101.61.2120202	Materiales y suministros	1'017.179
0101.0.71.1101.61.2120207	Servicios de mantenimiento de internet	500.000
0101.0.71.1101.61.212.0220	Servicio de restaurante y cafetería	1'000.000
0101.0.71.1101.61.2120226	Viáticos y gastos de viaje	500.000
0101.0.71.1101.61.2120236	Servicios públicos Domiciliarios	3'496.320
	Total	**39.537.221**

ARTÍCULO 2º.- *Efectuar unos créditos en el presupuesto de gastos del Honorable Concejo Municipal por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS* ***($39'537.221)*** *MCTE, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en los siguientes rubros:*

Escaneado co

CRÈDITOS

IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
0101.0.71.1101.61.2110202	Prestación de Servicios	19.000.000
0101.0.71.1101.61.2120225	Mejoramiento de archivo	20.537221
	Total	**39.537.221**

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas – Risaralda, a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero de dos mil once (2011).

PEDRO ANGEL CARDONA
Presidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Primer Vicepresidente

MANUEL LEONEL ROJAS H.
Segundo Vicepresidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Escaneado co